Bucaramanga, noviembre 27 de 2020

Doctor
**MANUEL FELIPE GUTIÉRREZ TORRES**
Presidente
Agencia Nacional de Infraestructura
ANI
contactenos@ani.gov.co
buzonjudicial@ani.gov.co
Calle 24A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2
Bogotá D.C.

**Ref. Conectante C1 – C2. Autovía Bucaramanga – Pamplona**

Apreciado doctor:

Reciba un cordial saludo en nombre de la institucionalidad gremial santandereana, unido al agradecimiento por esos anuncios tan importantes en materia de inversión en infraestructura para nuestro departamento, expresados con entusiasmo por el Señor Presidente de la República en su más reciente visita.

Dentro de esas grandes inversiones, encontramos un proyecto como la Autovía Bucaramanga – Pamplona, específicamente la conectante C1 – C2, que unirá la Autopista a Floridablanca con el Km. 8 de la vía a Pamplona, inversión cuantiosa en recursos y fuente de empleo indiscutible en un momento crítico de la economía mundial, que requiere compromisos concretos de reactivación.

C1 – C2 cuenta con licencia ambiental e inició trabajos en los que se evidencia un avance mínimo, por no decir ínfimo, frente al cronograma proyectado y anunciado en diversos espacios. Un 7% de avance de la conectante y un 2% del total de la autovía Bucaramanga – Pamplona, cuando debería estar en el 38%, son signos de alarma indiscutibles.

La razón más poderosa para este atraso considerable es, en palabras de la interventoría y del concesionario, el difícil acceso a la obra por unas vías industriales

del municipio de Floridablanca, situación propiciada, dicen ellos, por restricciones impuestas por la Alcaldía de dicho municipio, desde su anterior administración. Esta situación, en palabras del concesionario, ha llevado a una parálisis en los trabajos.

Así las cosas, los gremios de la región hemos propiciado espacios para conocer la situación y ofrecer nuestros buenos oficios para avanzar, planteando escenarios como el de construir del Km. 8 (vía Bucaramanga – Pamplona) para abajo, dada la restricción mencionada, así como iniciar la construcción del intercambiador, ganando con ello tiempo valioso y haciendo inversiones prioritarias.

Esta inquietud (o planteamiento) no tuvo la acogida ni la respuesta esperada y, por el contrario, se advierte la insistencia del concesionario en que, sin la unidad funcional 1 (UF1), cualquier otro frente de obra es prácticamente imposible. Adicionalmente, hay un inversionista claramente interesado, uno de los fondos más grandes del mundo, de origen australiano, dispuesto a comprar la concesión siempre y cuando el inicio, y especialmente los avances sean, más que evidentes, factibles.

Un proyecto, que supera el billón de pesos de inversión, donde sus responsables hablan de un pico de contratación de 5.000 empleos, entre directos e indirectos, no se puede permitir el lujo de un standby tan prolongado. Urge, doctor Gutiérrez, la intervención de la ANI, así como de los más altos funcionarios del Estado Colombiano para avanzar y precisar la causa de fondo para un retraso tan significativo, o si existen, además de las dificultades en el acceso a las vías industriales, otras problemáticas como una gestión predial insuficiente o ausencia de recursos económicos?. Así las cosas, cuál es el plan de la ANI para cerrar la brecha del retraso? Qué implicaciones tiene el hecho que la obra tenga un retraso como el mencionado? Cuáles han sido las acciones llevadas a cabo por la ANI, de cara al concesionario y a la Interventoría?

Las fuerzas vivas del departamento de Santander hemos priorizado este proyecto como uno de los 7 más importantes para la región y al cual debemos enfocar toda nuestra capacidad de gestión, liderazgo y veeduría. De hecho, efectuamos una visita de campo el sábado 7 de noviembre de 2020, complementaria a las reuniones y es descorazonador advertir el atraso, que no requiere mayores explicaciones.

Su apoyo, doctor Gutiérrez, es crucial para salir del doloroso indicador que nos encasilla en el puesto 28 entre 32 departamentos en materia de infraestructura vial,

siendo curiosa y simultáneamente la cuarta economía del país y tercera más competitiva de Colombia.

Pendientes de su respuesta, apoyo y de los espacios que estime convenientes con este propósito.

Atentamente,

Juan Pablo Remolina Pulido
Director Ejecutivo
PROSANTANDER

Juan Hernando Puyana Valdivieso
Director Ejecutivo
COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Hernán Clavijo Granados
Gerente
CAMACOL SANTANDER

Edgar Orlando Lesmes
Presidente Junta Directiva
FENALCO SUR DE SANTANDER

Víctor Julio Azuero Díaz
Presidente
SOCIEDAD SANTANDEREANA DE INGENIEROS

Alejandro Almeida Camargo
Presidente
COMITÉ DE GREMIOS DE SANTANDER
Director Ejecutivo
FENALCO SECCIONAL SDER

María Juliana Remolina Ordoñez
Gerente
ANDI SECCIONAL SANTANDER

Silvia Sánchez Monsalve
Directora Ejecutiva
BASC Oriente

Farid Jones Zárate
Director Ejecutivo
FEBECOL SANTANDER Y SUR DEL CESAR

Martha Ruth Velásquez
Directora Ejecutiva
FENAVI SANTANDER